

CARTA A LAS FAMILIAS

QUERIDAS FAMILIAS Y ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

Nos alegra contarles que ya se encuentra disponible la **Libreta Digital de Estudiantes de Nivel Secundario**.

Esta Libreta permite que cada estudiante mayor de 13 años y su familia, o la persona adulta responsable, puedan acceder a la información de su trayectoria educativa.

Es una herramienta muy importante para que puedan informarse sobre la cursada en la escuela. En ella figura información sobre la asistencia, las calificaciones y las materias pendientes de aprobación y acreditación de cada estudiante. Es un instrumento personal e intransferible.

El acceso a la Libreta Digital se realiza a través de la aplicación **Mi PBA**. Les compartimos un instructivo para realizar la descarga y el primer ingreso a la aplicación.

Actualmente se pueden visualizar los datos del establecimiento educativo, de las y los estudiantes e información respecto a la trayectoria educativa e inasistencias de 2024. Cuando finalice el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, se podrá acceder a la información sobre calificaciones e inasistencias del período.

En el caso de las y los ingresantes, es decir, estudiantes de 1° año, sólo podrán ver sus datos personales ya que en el ciclo lectivo 2024 cursaron el nivel primario. A partir del cierre del primer cuatrimestre 2025, podrán visualizar información sobre sus inasistencias y calificaciones.

Les pedimos que revisen la información referida a los datos personales que allí figuran y, en caso de encontrar algún error o información desactualizada, se acerquen a la escuela para poder actualizarla o corregirla. En caso de diferencias en la información respecto a calificaciones e inasistencias, es válida la que consta en los registros de la escuela.



La Libreta tiene por finalidad el acceso a la información de las trayectorias educativas por parte de estudiantes y sus familias, pero no reemplaza el necesario encuentro y vínculo entre familias y escuela, ni los instrumentos de comunicación habituales como el cuaderno de comunicados o el Registro Institucional de Trayectorias Educativas.

Desde ya les agradecemos por sumarse a esta propuesta para la Escuela Secundaria bonaerense.

